



GUÍA DE ESTUDIO.



CARTA DE BIENVENIDA

Para comenzar, en nombre de todo el equipo de trabajo de crisis te doy a ti, delegado de esta cámara, una cordial bienvenida a la edición número 14 del Modelo de Naciones Unidas Juan XXIII.

Si has decidido entrar a este comité, es porque tienes capacidades mas allá de las que necesita un delegado de un comité de agencia. El delegado de crisis es alguien con una capacidad de análisis situacional de alto nivel, alguien que sabe que la inmediatez y el tiempo valen oro, que por ende cada minuto que se pierde es una oportunidad que queda sin ejecutor, y es una ejecución que podía cambiar el rumbo de la historia.

En la crisis te juegas el pasado, el presente y el futuro de una nación ¿parece un juego? Quizás es así, pero las habilidades que pondrás a funcionar en este no son un juego, porque te demostraras a ti como y que tan eficaz puedes ser resolviendo conflictos, descubrirás virtudes en ti que quizás no conocías, que la presión del trabajo continuo sin interrupción hará que veas que tan ágil eres.

Dentro de un MUN la crisis son momentos ficticios, pero cuando salgas a la calle vas a ver que la vida es como una crisis, decisiones que ejecutar, reuniones que planear, gente con la que tienes que negociar, e incluso hasta sentimientos de presión que tendrás que enfrentar. te darás cuenta de que tu paso por los comités de crisis te ha preparado para tener la madurez y creatividad para sobrellevar estas situaciones. En Este gabinete Ejecutivo de Ucrania te brindaremos esas experiencias, porque eso es MONUJ23 que cuando salgas, salgas con una nueva perspectiva de Modelo de naciones unidas, sobre una nueva perspectiva sobre tu comité, pero sobre todo una nueva perspectiva sobre ti.

Mi recomendación; Todo lo que pasa es por algo, las causalidades son pocas, y las casualidades con oportunidades son menos aún. Busquen esas casualidades en la crisis y exploten su ingenio y creatividad basados en la información que se posee. Presumir no es malo, pero cada presunción tiene un supuesto de hecho que es la base de que su presunción sea verdadera o falsa.

Investiga.

Marcos Rafael Guanipa Angarita

Primer Ministro Ucraniano, Arseni Petróvich Yatseniuk



NUESTRO ORIGEN

Para el año 1996 el día 30 de agosto por decreto presidencial se crea nuestro organismo, en donde ya la seguridad y la defensa son objetivo de atención de organismos separados, viendo que en este decreto dichas materias se unifican para que sean parte de un solo organismo que se encargue por velar por ambas en paralelo, dejando atrás las estructuras arcaicas convirtiéndonos en un gabinete integrado y adaptado a las necesidades de aquel momento.

Luego de unos cuantos años a la llegada de la administración Poroshenko, para el 2005 se hizo una renovación de los miembros del gabinete, dejando de ser un gabinete que solo se comprendía en el brazo ejecutivo de la seguridad, pasando a ser el brazo político (nacional- exterior) judicial (de jurisdicción interna) militar (seguridad interna- seguridad externa) socioeconómico (desarrollo macroeconómico y social) de nuestra Republica Ucraniana. Aceptando entonces los cambios que los avances del mundo exigían, nuestro gabinete se transforma a un grupo de discusión multilátera capacitado para la toma de decisión inmediata en las materias que nos aquejan.

¿EN LA BALANZA DE PODER, QUE TAN FUERTES SOMOS?

VIRTUD:

Somos un órgano que trata de ser lo menos burocrático posible en la búsqueda de un accionar célere, donde nuestra capacidad de respuesta sea agresivo en cuestiones solución inmediata en el menor tiempo posible, pero con la particularidad de eficacia que buscamos desde las mejores estrategias con los mejores expertos (nuestros ministros y funcionarios militares). Por ende nuestras decisiones pasan por encima del parlamento y para no violentar el estado de derecho contamos con miembros del tren judicial quienes garantizan nuestro actuar bajo los pilares del respeto de los derechos humanos.

Podemos decir que somos un gabinete completo en organismos.

DEBILIDAD:

La cohesión de nuestros componentes es lo que nos hace frágiles, somos propensos a constantes fracturas por la situación que nos aqueja en el acontecer nacional. Ministros que filtran información al enemigo, miembros de nuestros SPETSNAZ y grupos de inteligencia que traicionan a la patria, se unen a las filas enemigas



sublevándose contra nosotros, sus hermanos de patria y en la guerra, de armas. Incluso un presidente que trunco el destino de nuestra nación obedeciendo a los intereses del enemigo, es más, llamemos a nuestro por su nombre La Federación Rusa, quien bajo la administración Putin está queriendo regresar a sus días de gloria de la Unión soviética, ejerciendo su poder blando e incluso militar sobre las naciones que hoy somos independientes.

Como máxima debilidad tenemos la cohesión y lealtad a la patria de nuestros miembros, la traición.

A lo largo del comité camaradas, serán ustedes los encargados de determinar nuestras virtudes y fallas, entendiendo que nosotros estamos en una especie de juego de ajedrez donde ganamos y perdemos piezas, lo importante es que nosotros seamos quienes controlamos la pieza, y no convertimos en ellas. Las guerras se ganan con la mente, y la victoria se ejecuta con la estrategia que es nuestra mayor arma.

TIPOS DE DIRECTIVAS _____

Se realiza la convocatoria a ustedes como gabinete ministerial, además de miembros de fuerzas armadas con la finalidad de obtener decisiones mediante los siguientes documentos

- **Directiva General:**

Documento de carácter grupal, donde se exponen decisiones no propias del cargo, las mismas son de aval de todos los miembros de la sala ya sean ministros o militares

- **Directiva Particular:**

Documento de carácter individual, en el mismo se expondrán decisiones propias del cargo

- **Requerimientos de ambos documentos:**

1. Nombre del Ministro/Militar
 2. Cargo
 3. Fecha
 4. Plan Operaciones
 5. Cantidad de Recursos
 - Recursos Humanos
- Recursos Materiales
 - 6. Desarrollo Metodológico
 - 7. Firma **(Particular)**
Firmas **(General)**

A través de estos documentos anteriormente presentados se podrán llevar a cabo las respectivas acciones y decisiones que se tomen a todos los acontecimientos que ocurran en el desarrollo de la crisis



TEMÁTICA

SITUACIÓN EN UCRAANIA (2014)

LÍNEA DE TIEMPO

Primordialmente cabe resaltar un amplio eje de acontecimientos históricos de carácter nacional e internacional que progresivamente fueron marcando una inestabilidad gubernamental que al pasar el tiempo desembocaría una oleada de protestas

- **1921:** Se funda la Republica Autónoma Socialista Soviética de Crimea.
- **Febrero de 1945:** El presidente Nikita Krushev cede la Provincia de Crimea a los Ucranianos.
- **1991:** Caída la Unión Soviética, Crimea restablece su autonomía.
- **21 de diciembre 1991:** Líderes de 11 de las 15 ex repúblicas soviéticas se reúnen en Kazajistán, y firmaron un tratado haciendo oficial la creación de la CEI, la cual luego de esto queda oficialmente ratificada y la URSS oficialmente disuelta.
- **22 de noviembre de 2002:** Se establecieron vínculos con la alianza con un plan de acción de la OTAN-Ucrania.
- **Febrero de 2005:** Ucrania se convirtió en el primer país de la CEI en unirse a la Asociación para la Paz de la OTAN.
- **Marzo de 2008:** El presidente de Ucrania Viktor Yushchenko y la primera ministra Yulia Tymoshenko, envían una carta oficial de la aplicación de un Plan de Acción de Membresía (MAP).
- **2008:** Cumbre de Bucarest. Secretario General de la OTAN Jaap de Hoop Scheffer, declaró "Ucrania, junto con Georgia, algún día se unirían a la OTAN, pero tampoco se iniciarían Planes de Acción de Membresía", Vladimir Putin por primera vez se pronuncia en cuanto a este posible suceso el cual cataloga como una "Amenaza directa" a su nación.
- **2010:** Elecciones en Ucrania, Cambio de gobierno, Viktor Yanukovich nuevo presidente de Ucrania
- **Febrero de 2010:** el presidente declara que "las relaciones de Ucrania con la OTAN estaban actualmente "bien definidas", y que no había ninguna cuestión de



- Ucrania en la OTAN, Además afirmo que "La cuestión de la adhesión de Ucrania a la OTAN podría surgir en algún momento, pero no lo vamos a ver en el futuro inmediato".
- **3 de Junio del 2010:** Parlamento de Ucrania votó para excluir el objetivo de "integración en la seguridad euro-atlántica y la membresía en la OTAN".
 - **2012:** Unión Europea y Ucrania firman un acuerdo de asociación, líderes de la UE exigen nuevos requerimientos para la firma del tratado, por lo cual se pospone la firma del mismo.
 - **25 de septiembre de 2013:** Víctor Yanukóvich el mismo insta al Parlamento de la nación a la aprobación de leyes que permitieran que Ucrania pudiera cumplir con los requisitos que exigía la Unión Europea.
 - **25 de septiembre de 2013:** Presidente del parlamento Ucraino Volodýmır Rybak aseguro que el cuerpo legislativo llevaría a cabo la aprobación de todas las leyes que fueran necesarias para poder cumplir los criterios exigidos por la UE en relación de asociación.
 - **21 de Noviembre de 2013:** un decreto del gobierno de la nación suspende los preparativos para la firma del respectivo acuerdo de asociación
 - **Noviembre:** Caída de producción INDUSTRIAL.
 - **28 y 29 de Noviembre de 2013:** El presidente de Ucrania asiste a la cumbre de la UE en Vilnius y se pospone oficialmente la firma del tratado.
 - **Diciembre de 2013:** Inician acciones de protesta donde es derribada una estatua del padre de la Unión Soviética, Vladimir Lenin, por las políticas adoptadas por el presidente Yanukóvich.
 - **16 de enero de 2014:** El Parlamento Ucraino inicia procesos legales en contra de los manifestantes al desarrollar penas para los mismos, además medidas como bloqueo de edificios administrativos.
 - **22 de enero de 2014:** Se producen primeras víctimas fatales 5 manifestantes muertos.
 - **28 de enero de 2014:** El primer ministro de Ucrania, Mykola Azárov decide renunciar al cargo,



posteriormente el Parlamento decide derogar las leyes que limitaban los derechos de manifestación en la nación.

- **18 de febrero de 2014:** La policía intenta la Plaza de la Independencia, mediante el proceso alrededor de 100 heridos y 26 fallecidos fueron el saldo de la operación.
- **19 de febrero de 2014:** Inician procesos de diálogo entre oposición y gobierno, allí se logra una tregua entre ambos
- **20 de febrero de 2014:** Ministro de Interior Vitali Zajárchenko ordena armamento de combate para efectivos policiales. Diversas cifras que arrojan de 60 a más de 100 manifestantes abatidos (Jueves Negro). La Unión Europea envía una comisión de 3 ministros de Exteriores Radosław Sikorski (Polonia), Laurent Fabius (Francia) y Frank-Walter Steinmeier a Ucrania y llevan a cabo en Kiev una reunión de emergencia con el presidente.
- **21 de febrero de 2014:** El acuerdo entre el gobierno y la oposición se hizo efectivo con la UE como intermediario.
- **23 de febrero de 2014:** El Parlamento Ucraniano emprende un juicio político con el que logra la destitución del mismo. Parlamento asume los poderes del ejecutivo
- **23 de febrero de 2014:** La principal acción del Parlamento fue derogar la ley sobre la cooficialidad de los idiomas de las minorías a nivel municipal y provincial. Oleksandr Turchínov (Presidente del Parlamento Ucraniano) no accede a ratificar dicha derogación.
- **28 de febrero de 2014:** El representante permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas dirige una carta al Presidente del Consejo de Seguridad. (S/14/136).
- **El 1 de marzo de 2014:** manifestaciones contra el nuevo gobierno europeísta se extienden a la región industrial del Donbas, en el sudeste de Ucrania.
- **2 de marzo:** el Consejo Regional de Lugansk adopta políticas similares a las que tomo la cámara Municipal de Donetsk
- **3 de marzo de 2014:** Un grupo de personas armadas comenzó a asaltar edificios administrativos en Donetsk.
- **5 de marzo de 2014:** Agentes del Servicio de Seguridad de Ucrania arrestaron al autoproclamado gobernador



de la región de Donetsk, Pável Gúbarev.

- **8 de marzo de 2014:** Mas 3000 personas se concentraron en el centro de Járkov, pidiendo la dimisión de las autoridades locales y la celebración de un referéndum sobre el estatus de su región.
- **9 de Marzo de 2014:** Alrededor 7000 personas también manifestaron en la región de Crimea específicamente en Simferópol.
- **11 de marzo de 2014:** El Consejo Nacional de Radio y Televisión de Ucrania ordenó a los proveedores ucranianos que a partir de las 15:00 GMT dejaran de emitir programas de los principales canales rusos.

El alcalde de la ciudad de Járkov, Guennadi Kernes, fue citado por la Fiscalía General de Ucrania.

DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA

Desde tiempos inmemorables las tensiones entre el país Ucraniano y la nación Rusa han conllevado una gran serie de enfrentamientos históricos, primordialmente la distribución territorial ha sido el factor más detonante entre las

tensiones entre ambas naciones y como caso principal tenemos disputa por Crimea, situación que se remonta desde la Edad Media y en donde luego de muchos años tras el triunfo de la Revolución Bolchevique y la creación de la Unión Soviética, en el año 1921 se funda la Republica Autónoma Socialista Soviética de Crimea la cual tendrá duración hasta la segunda guerra mundial cuando los Nazis en conjunto a alianzas con los Tártaros, obligan a losif Stalin a derogar la autonomía de Crimea provocando así la deportación de los Tártaros a Asia Oriental y un final momentáneo a la autonomía de dicha republica.

Años más tarde en el mes de Febrero de 1945 en conmemoración de los 300 años de su adhesión a Rusia, el presidente Nikita Kruschev cede la Provincia de Crimea a los Ucranianos, es importante acotar que para el año 1991 una vez caída la Unión Soviética, Crimea restablece su autonomía. Es importante resaltar que para el año 2001 se realiza un censo en la nación Ucraniana el cual revela que los rusos étnicos constituyen el 59 % de los 2 millones de residentes de Crimea mientras que los ucranianos son el 24 % y por último los tártaros de Crimea representan el restante de 12%.

Entrando en otro eje de factores encontramos las alianzas Ucranianas con organizaciones gubernamentales (OTAN) las cuales han presentado una creciente controversia entre las naciones, todo



inicia en el año 2002 cuando se establecen vínculos de la alianza con un plan de acción de la OTAN-Ucrania, para el año 2005 en el mes de febrero Ucrania se convirtió en el primer país de la CEI en unirse a la Asociación para la Paz de la OTAN. En Abril del mismo año continúan las acciones de alianza llevándose a cabo el ingreso de la nación en el programa de intensificación del diálogo con la OTAN.

Posteriormente las sospechas se hacen veraces ya que en Marzo del año 2008 el presidente de Ucrania Viktor Yushchenko y la primera ministra Yulia Tymoshenko, envían una carta oficial de la aplicación de un Plan de Acción de Membresía (MAP) siendo este el primer paso para el proceso de adhesión de Ucrania en la OTAN, por su parte dirigentes políticos aseguran a la población de la nación y a la OTAN que las alianzas militares no se llevaran a cabo sin un respectivo referéndum que arrojará resultados positivos del público.

Para la cumbre de Bucarest en 2008 Tras dichas acciones las tensiones eran totalmente amplias, en dicha cumbre la alocución del Secretario General de la OTAN Jaap de Hoop Scheffer, declaró “Ucrania, junto con Georgia, algún día se unirían a la OTAN, pero tampoco se iniciarían Planes de Acción de Membresía”, acción que claramente provoco reacción de la nación Rusa donde en la misma cumbre el presidente de Rusia Vladimir Putin por primera vez se pronuncia en

cuanto a este posible suceso el cual cataloga como una “Amenaza directa” a su nación.

Para el año 2010 se suscita un hecho de amplia relevancia que produciría un cambio considerable a las políticas que adoptaría el país Ucraniano con respecto a la OTAN, ya que al resultar ganador en elecciones presidenciales Ucrania tendría un nuevo mandatario a Viktor Yanukovich, para febrero del mismo año, el presidente declara que “las relaciones de Ucrania con la OTAN estaban actualmente "bien definidas", y que no había ninguna cuestión de Ucrania en la OTAN, Además afirmo que “La cuestión de la adhesión de Ucrania a la OTAN podría surgir en algún momento, pero no lo vamos a ver en el futuro inmediato”.

Posteriormente el 3 de junio del 2010, el Parlamento de Ucrania votó para excluir el objetivo de "integración en la seguridad euro-atlántica y la membresía en la OTAN" de la estrategia de seguridad nacional del país en un proyecto de ley elaborado por el propio Yanukovich. El proyecto de ley no permita la adhesión de cualquier bloque militar de Ucrania, pero permitió la cooperación con alianzas como la OTAN.

Continuando así para el año 2012 la Unión Europea y Ucrania firman un acuerdo de asociación, posteriormente los líderes de la UE afirman que los acuerdos no serán ratificados hasta que la nación Ucraniana diera solución al



“Deterioro de la democracia y del imperio de la ley” además del encarcelamiento de Yulia Timoshenko y Yuri Lutsenko.

Ante el creciente interés de las alianzas por parte del presidente Víctor Yanukóvich el mismo insta al Parlamento de la nación a la aprobación de leyes que permitieran que Ucrania pudiera cumplir con los requisitos que exigía la Unión Europea. Para el año 2013 el 25 de septiembre el presidente del parlamento Ucraniano Volodýmır Rybak aseguro que el cuerpo legislativo llevaría a cabo la aprobación de todas las leyes que fueran necesarias para poder cumplir los criterios exigidos por la UE en relación de asociación.

Meses más tarde el 21 de noviembre un decreto del gobierno de la nación suspende los preparativos para la firma del respectivo acuerdo de asociación, alegando que los meses anteriores a este proceso la nación había tenido una caída en la producción industrial, además de las relaciones existentes entre ucrania y los países de la CEI.

En seguimiento de todo el proceso el 28 y 29 de noviembre del mismo año el presidente Yanukóvich asiste a la cumbre de la UE en Vilnius, cabe resaltar que estaba previsto que el acuerdo de asociación se firmara el 29 de noviembre de 2013, pero por motivos anteriormente explicados Yanukóvich y funcionarios de alto nivel de la UE deciden posponer la

firma de dicho tratado. Dos semanas más tarde el descontento de la población se haría sentir cuando manifestantes derriban la estatua del fundador de la Unión Soviética Vladimir Lenin, alegando que era un símbolo de ocupación ruso soviética, la tensión se hace aun mayor cuando el grupo agresor declara “El presidente Yanukóvich es el siguiente”.

Posteriormente en el año 2014 continuarían la oleada de protestas en el mes de enero, las denominadas protestas europeístas o Euromaidan continuarían causando un progresivo deterioro del poder en la nación causando graves fluctuaciones en el gobierno del presidente Yanukóvich, es importante resaltar que con el tiempo las protestas provocan disturbios, esto provocado al incremento en la intensidad en las mismas.

Luego, el 16 de enero, el Parlamento Ucraniano ante una agravante situación inicia procesos legales en contra de los manifestantes al desarrollar penas para los mismos, además medidas como bloqueo de edificios administrativos, entre otras, claramente este hecho con intención de ser un paliativo a la situación, logra agravarla aun mas al ser interpretada por los manifestantes como medidas de prohibición a su derecho a manifestar.

En concordancia a lo anteriormente expresado, las



interpretaciones de los manifestantes a las medidas del Parlamento desembocan una grave oleada de violencia, como consecuencia a esto para el día 22 de enero ya se registraban 5 muertos, siendo los mismos las primeras víctimas fatales desde el inicio de las revueltas. Ante las víctimas fatales las reacciones políticas no tardan en llegar pues el 28 de enero ante los sucesos ocurridos el primer ministro de Ucrania, Mykola Azárov decide renunciar al cargo, poco tiempo después el Parlamento al perder a una pieza clave del gobierno delibera y en una asamblea de emergencia decide derogar las leyes que claramente limitaban los derechos de manifestación en la nación.

Continuando así, la inestabilidad del gobierno se hace aun mayor, los efectivos de seguridad día a día mediante esfuerzos desesperados buscan tomar control del agravante escenario aunque una población organizada en la protesta le impediría controlar la situación, para el 18 de febrero en horas de la noche la policía intenta desalojar un punto clave de la resistencia la cual es la Plaza de la Independencia, mediante el proceso alrededor de 100 heridos y 26 fallecidos fueron consecuencia de este accionar. Ante las alarmantes bajas la noche del 19 de febrero inician procesos de diálogo entre oposición y gobierno, donde se lleva a cabo una tregua

entre ambos, lastimosamente la misma no tardo más de seis horas en dejar de estar en vigor, ante esto los disturbios se hacen mayores y los efectivos de seguridad se enfrentaran a una sociedad civil con armamento, para el 20 del mismo mes en horas de la mañana medios reportaban alrededor de 21 manifestantes muertos,

Ante un ambiente hostil las decisiones del gabinete de gobierno provocarían aun más violencia en las protestas, una de estas acciones fue tomada por el ministro del Interior Vitali Zajárchenko el cual ordena armamento de combate para efectivos policiales. Tras esta medida existen diversas cifras que arrojan de 60 a más de 100 manifestantes abatidos. Ante esto las opiniones unilaterales se harían sentir puesto que mientras la oposición Ucraniana califica a los agentes policiales de “Asesinos”, el gobierno declara que sus efectivos actúan en legítima defensa debido a la violencia generada por la misma oposición.

La Unión Europea ante un ambiente desmedido decide tomar cartas en el asunto por lo cual una comisión de 3 ministros de Exteriores Radosław Sikorski (Polonia), Laurent Fabius (Francia) y Frank-Walter Steinmeier (Alemania) hacen presencia en Kiev para una reunión con el presidente Yanukóvich, tras esta reunión el gobierno anuncio llegar a un acuerdo



con la oposición teniendo como intermediario a la UE, dentro de lo establecido en el acuerdo, se dio a conocer la formación de medidas políticas tales como:

- Formación de un gobierno de coalición
- Elecciones a corto plazo
- Reformas constitucionales

En relación a lo anteriormente expresado, para el 21 de febrero el acuerdo entre el gobierno y la oposición se hizo efectivo, esto como una medida inmediata para aplacar la violencia en la nación, lo establecido en el acuerdo fue:

- Adelanto de fecha de elecciones
- Formación de un Gobierno de Transición
- Retomar la Constitución de Ucrania del 2004

Continuando así, el 23 de febrero un duro golpe es efectuado al gobierno de Yanukovich cuando el Parlamento Ucrainiano emprende un juicio político con el que logra la destitución del mismo alegando un abandono del cargo, tras este suceso el Parlamento asume los poderes del ejecutivo y como principal acción deroga la ley sobre la cooficialidad de los idiomas de las minorías a nivel municipal y provincial. Esta ley establecía que en los raiones (Raión) donde un determinado idioma fuese hablado

por al menos el 10 % de los habitantes, dicho idioma podía adquirir el rango de lengua cooficial. Esta ley claramente causaría un grave descontento en la nación y produciría un nuevo factor de violencia en la nación, por fortuna Oleksandr Turchínov (Presidente del Parlamento Ucrainiano) no accede a ratificar dicha derogación por lo cual la misma no es validada.

Ante acciones desmedidas por partes bilaterales el auge de protestas se extiende hasta el Sudeste de Ucrania específicamente en Donbás, donde al ser 50% de su población de etnia Rusa, la acción tomada por el Parlamento a pesar de no lograr consolidarse logro provocar descontento en los pobladores, por ello el 1ero de marzo alrededor 10.000 manifestantes se reúnen en Donetsk, donde se desarrollaran manifestaciones de carácter Prorruso, al mismo momento surgiría lo mismo en otras provincias Ucrainianas tales como en Odesa, Dnepropetrovsk, Lugansk, Melitopol, Eupatoria, Zaporiyia y Kerch, entre otras.

Posteriormente se buscara realizar un referéndum en la región de Donbás, con la finalidad de determinar como lengua oficial al ruso junto al ucraniano, esto como una solicitud realizada por el ayuntamiento de Donetsk al Parlamento Regional, por otra parte en Oblást, se vota a la lengua rusa como segunda oficial. Ante estas

maniobras claramente políticas Prorrusas el destituido presidente Victor Ynukevich escribe una carta al presidente Ruso Vladimir Putin solicitando el apoyo de fuerzas armadas con el fin de restablecer la legitimidad, orden y estabilidad dentro de la nación, esta petición llegó incluso al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cuando en una reunión de emergencia por el caso de Ucrania el embajador ruso Vitali Churkin expongiera la carta del ex presidente Ucraniano.

Continuando así, el pronunciamiento Regional continuaría haciendo eco de sus acciones cuando el 2 de marzo el Consejo Regional de Lugansk adopta políticas similares a las que tomó la cámara Municipal de Donetsk, declarando así ilegítimas las actuales autoridades ejecutivas y exhortando a un desarme por parte de grupos armados, además pidió la prohibición de organizaciones neo-fascistas y pro-fascistas, por último no hubo un pronunciamiento en cuanto a la solicitud de apoyo de la nación de Rusia, ante estas acciones un grupo de la guardia de Lugansk se dirigen al edificio del Consejo Regional, el mismo es tomado y exigen a diputados que soliciten al presidente Vladimir Putin envíe de tropas a la nación.

Progresivamente se estaban volviendo cotidianas las acciones de un sector y se denotaba el accionar

Prorruso de sus acciones, por lo cual el 3 y 4 de marzo continúan distintas protestas y emboscadas a los distintos edificios administrativos.

En paralelo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas continúa en sus esfuerzos por buscar una solución pacífica al acontecer del pueblo ucraniano, es de vital importancia una declaración del representante ruso en el consejo Vitaly Churkin quien recuerda que dentro del marco de la legitimidad el líder de Ucrania era el derrocado presidente Viktor Yanukovich y no Olexander Turchynov quien era el presidente interino.

De esta forma, durante el 8 de marzo, el ejército ruso entra en el territorio Ucraniano, específicamente por la región del pueblo de Chonhar, esta acción ante una posible revuelta Prorrusa provoca el despliegue de guardias Ucranianos a lo largo de la frontera con la región de Moldavia, esto como acción de contención en Óblast perteneciente a Odesa. Al día siguiente activistas Prorrusos hacen solicitud a autoridades de Donetsk sobre la realización de una consulta popular para la incorporación del sector a Rusia, en paralelo en Lugansk activistas del mismo bando ocupan el edificio de administración regional e izaron la bandera de Rusia. Posteriormente para el día 13 de marzo las protestas continúan en su auge.

Es de alta relevancia acotar que un gran factor en el descontento de la nación Ucraniana se refleja en la opinión pública, esto derivado a diversos factores étnicos producidos por la alta cantidad de ciudadanos Ucranianos con inclinaciones a una unión del país o de una región específica a la nación Rusa, un dato interesante es que como es de conocimiento la repartición Crimea ha sido un constante conflicto que como anteriormente se menciona, el gobierno ruso la cedió a la nación ucraniana, pero claramente un alto porcentaje de sus ciudadanos poseen tendencias separatistas prominentes del pasado histórico y conflictivo de la repartición de territorios. En los distritos donde mayormente existía este

pensamiento era en Crimea con un 41%, seguida por Donetsk con un 33%, por último Lugansk y Odesa con un 24%.

A pesar de que las cifras presentadas no son mayoría dentro de los distritos dichas tendencias al representar mínimo un cuarto de la población representan una grave amenaza en cuanto a tendencias de unificación con Rusia y que claramente influirán en los procesos de manifestación en la nación, todo esto demostrado por resultados de una encuesta que realizó el Instituto Internacional de Sociología de Kiev para Febrero previo a la caída del gobierno de Yanukóvich.

ENFOQUE

Estimados representantes a partir de hoy 13 de marzo de 2014, y en los próximos días llevaremos a cabo una reunión de emergencia en conjunto a ustedes miembros del gabinete de gobierno, además de entes militares y autoridades competentes. Ante los antecedentes presentados debemos brindar mucha atención a las diversas acciones que como gobierno decidamos tomar, nuestros objetivos deben ser muy precisos, primeramente debemos trabajar y ejercer de manera exacta los poderes que nuestro cargo compone.

En otro orden de ideas, es de importancia aclarar que esta no es

una guerra puesto que los ciudadanos no son nuestros enemigos y que nuestro actuar debe ser sigiloso y preciso al conocer los altos índices de tendencias separatistas dentro de nuestra nación, les recuerdo estimados que esta situación se ha venido agravando con las políticas que han sido implementadas por nuestro gobierno, ya que claramente han generado un descontento en nuestros pobladores, quedara a consideración de ustedes representantes cuales serán las distintas acciones a tomar, los exhorto a mantenerse firme en nuestros objetivos el cual principalmente es proteger a nuestra



amada Ucrania y por subsecuente nuestros hermanos civiles.

Los invito a analizar nuestras fallas ya sean políticas, legislativas y demás que se presenten en función de encontrar la paz y estabilidad en nuestra nación, por ultimo recuerden que tenemos un compromiso con nuestra nación, continente y con el mundo, decidan ustedes de qué lado de la historia se encontraran.

RECOMENDACIONES

En primer lugar, siempre tengan presente que nuestras prioridad es proteger la soberanía ucraniana. Ustedes miembros de mi gabinete, protectores de nuestra república son los responsables de nuestras victorias, y de seguro la patria se los retribuirá. Si es la derrota nuestro destino, será nuestro pueblo quien nos demandará y hará cumplir las pena que hemos de recibir, no es necesario ser explicito para entender la responsabilidad que tenemos para con nuestro pueblo.

Para llevar a éxito nuestra misión es necesaria la comunicación. Sin esta, entre nosotros no existirá una coordinación o cooperación, no habrá manera de asignar recursos, dictar órdenes y utilizar los recursos adecuadamente. Nuestros recursos humanos se perderán o nos traicionarán; nuestra capacidad logística se verá mermada por el robo y el mal uso.

La burocracia y la jerarquización de nuestras políticas y estrategias puede ser un freno de nuestras acciones, por ende, no teman a tomar un liderazgo, en alzar su voz ante propuestas que no consideren pertinentes. Si observan que estamos dentro de un proceso burocrático que torna lento nuestro campo de acción, no teman en expresarlo al presidio, puesto que somos un gabinete de acción rápida, y por ende modificar nuestras políticas internas para un mejor accionar siempre será bienvenido.

El tiempo vale más que los recursos, los cuales pueden conseguirse, el tiempo no. Sean asertivos, si su plan es arriesgado tómenlo como opción; les será necesario sopesar varios planes y hacer cálculos en los cuales deben medir un riesgo necesario. Planes arriesgados pero fundamentados en nuestra capacidad de recursos pueden ser la clave para solventar problemas de gran importancia. Usen la inteligencia, ya que les será fundamental en la toma de decisiones, les permitirá ver con claridad el norte al que desean dirigirse.

De esta forma, dejando en sus manos el desarrollo de la situación, recalando una vez más las respuestas y desenvolvimiento que esperamos, invitándolos a defender con firmeza sus convicciones; no cabe más que acotar sino desearles el mayor de los éxitos y hacerles saber que



estamos a su completa disposición y que los esperamos ansiosos en las salas de debate de la 14ava edición de MONUJ23.

No duden en consultarnos al correo electrónico ante cualquier duda.
CRISIS.XIVMONUJ23@GMAIL.COM

MODELO DE DIRECTIVA

A recomendación de la mesa directiva, presentamos el siguiente formato para las directivas a realizarse.

Representante:

Cargo:

Tipo de Directiva:

Fecha: / /

Hora:

Plan de Operaciones:

Recursos Humanos:

Recursos Materiales:

Desarrollo Metodológico:

Firmas:

GLOSARIO

- **Tártaros:** Los tártaros crimeos, que son un grupo étnico túrquico originario del territorio de la península entre los siglos XIII y XVII, han estado llegando tras el colapso de la Unión Soviética en 1991, causando tensiones persistentes con los rusos sobre derechos territoriales.



- **CEI** (Comunidad de Estados Independientes): Organización supranacional compuesta por diez de las quince exrepúblicas soviéticas
- **Raion**: uno de dos tipos de subdivisiones administrativas en el idioma de algunos de los estados postsoviéticos. Es usualmente una entidad dos escalones por debajo del nivel de nación.
- **Neofascismo**: ideología posterior a la Segunda Guerra Mundial que incluye elementos significativos del fascismo tradicional italiano.
- **Fascismo**: "régimen fascista" es, por encima de todo, una forma de gobierno autoritaria, aunque no todos los regímenes autoritarios sean fascistas.
- **Jurisdicción**: Es la potestad, derivada de la soberanía del Estado, de aplicar el Derecho en el caso concreto, resolviendo de modo definitivo e irrevocable una controversia, que es ejercida en forma exclusiva por los tribunales de justicia integrados por jueces autónomos e independientes.
- **Jurisprudencia**: Es el conjunto de derechos constitucionales de la carta magna de los tribunales sobre una materia determinada, de las cuales se puede extraer la interpretación dada por los jueces a una situación concreta, o doctrina establecida por los órganos judiciales del Estado (por lo general, el Tribunal Supremo o Tribunales Superiores de Justicia) que se repite en más de una resolución
- **Buenos Oficios**: Cuando un país, al advertir que existe una controversia, procura aproximar a las partes contendientes por medio de la diplomacia. La intervención de este tercer país puede darse de manera espontánea o a solicitud de los países involucrados en la disputa.
- **Principio de Buena Fe**: Es un principio general del Derecho, consistente en el estado mental de honradez, de convicción en cuanto a la verdad o exactitud de un asunto, hecho u opinión, título de propiedad, o la rectitud de una conducta.
- **Grupo Beligerante**: Se denomina beligerancia a la participación contendora dentro de un conflicto determinado, o a dar la suficiente importancia a alguien como para acceder o reconocer contender con él. Generalmente es un concepto usado designar a la nación o sujeto político que está en guerra, o en política a los participantes más visibles en algún conflicto social.

- **Grupo Insurgente:** Insurgente designan a un cierto tipo de rebelión, alzamiento o levantamiento y a quienes participan en estas. Suelen ser manifestaciones violentas de rechazo a la autoridad, y el grado de enfrentamiento puede variar desde la desobediencia civil hasta la resistencia armada y las revoluciones que pretenden deponer a la autoridad establecida.
- **Terrorista:** Terrorismo es el uso sistemático del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos. Es una forma de violencia que se distingue del terrorismo de Estado por el hecho de que en este último caso sus autores pertenecen a entidades gubernamentales.
- **Tratado:** Término sinónimo de convención.
- **Convenio:** Acuerdo internacional promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Tiene el mismo valor jurídico que una convención.
- **Acuerdo:** Manifestación de una convergencia de voluntades (decisión por consenso) con la finalidad de producir efectos jurídicos. El principal efecto jurídico del acuerdo es su obligatoriedad para las partes que lo otorgan.
- **Pacto:** Reciben este nombre los dos primeros acuerdos (sobre derechos civiles y políticos y sobre derechos económicos sociales y culturales), que concretan la Declaración Universal y establecen medidas obligatorias para los estados firmantes.
- **Protocolo:** Acuerdo que completa un tratado internacional, una convención, y que tiene el mismo valor jurídico.
- **Documentos Jurídicamente Vinculantes:** Una vez firmados los Pactos, los Convenios y las Convenciones, como el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales o la Convención sobre los Derechos del Niño.
- **Documentos no vinculantes:** Las Declaraciones (como la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la de los Derechos de los Niños) no son documentos jurídicamente vinculantes.
- **Sujeto de derecho Internacional:** Son los Estados, las organizaciones internacionales, la comunidad beligerante, los movimientos de liberación nacional

- **Soberanía:** Es el poder político supremo que corresponde a un Estado independiente.
- **Declaración:** Documento que detalla unos derechos, pero que no implica un compromiso por parte de los estados. Acostumbra a ser el paso previo a la elaboración de un convenio o una convención.
- **Resolución:** Texto votado por un organismo internacional (por ejemplo, las Naciones Unidas).
- **Legítima defensa:** Circunstancia que exime de culpabilidad en ciertos delitos, por considerar que la defensa es necesaria para impedir o repeler una agresión injusta. Es un instituto jurídico de carácter universal, y que ha sido reconocido por todas las legislaciones del mundo
- **Crimen de guerra:** Es una violación de las protecciones establecidas por las leyes y las costumbres de la guerra, integradas por las infracciones graves del Derecho Internacional Humanitario cometidas en un conflicto armado y por las violaciones del Derecho Internacional. El término se define en gran medida en el Derecho internacional, incluyendo la convención de Ginebra.
- **Pacta Sunt Servanda:** Todo lo tratado es ley, Art 26 de la convenio de Viena del derecho de los tratados.
- **Plenipotenciario:** Representación (Persona) que envían los jefes de Estado a organizaciones o a otros Estados, con plenos poderes para resolver los asuntos.
- **Estado de derecho:** Concepto de teoría política, jurídica y moral que sostiene que toda autoridad gubernamental solo podrá ser ejecutada siguiendo leyes escritas, que deben haber sido adoptadas mediante un procedimiento establecido.
- **Competencia:** Con respecto a una autoridad pública o a una jurisdicción, es la aptitud legal para cumplir un acto o para instruir y juzgar un proceso.